



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: JAPICA
Número de autorización: 23037
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 09/07/2002
Fecha de Caducidad: 30/04/2020

Titular

K-I -CHEMICAL EUROPE SA/NV
Avenue Louise 287, Box 13
B-1050
(Bruselas)
Bélgica

Fabricante

SIPCAM OXON S.p.A.
Vía Sempione, 195
20016 Pero
(Milán)
ITALIA

Composición: MEPANIPIRIM 50% [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bolsas hidrosolubles de 0,5 y 1 kg.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Berenjena	BOTRITIS	0,8	Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Máximo 2 aplicaciones/campaña e intervalo entre aplicaciones de 15 días.
Fresal	BOTRITIS	0,8	Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Una única aplicación/campaña.
Tomate	BOTRITIS	0,8	Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Máximo 2 aplicaciones/campaña e intervalo entre aplicaciones de 15 días.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Berenjena, Fresal, Tomate	3

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Berenjena - BOTRITIS	30/04/2017

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización. En caso de necesitarse tratamientos adicionales, se emplearán fungicidas autorizados, con diferente modo de acción.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

En usos al aire libre se utilizarán guantes de protección química en mezcla/carga como mínima medida de protección individual. En aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo será necesario el uso de guantes de protección química, ropa de protección química y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

En usos en invernadero durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se utilizarán guantes de protección química como mínima medida de protección individual.



Seguridad del trabajador.

Se usarán guantes de protección química para tareas que superen las 2 horas.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogénico cat. 2 Sensibilización cutánea. Categoría 1 A.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas



de agua superficial.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --